

**I Congreso Latinoamericano
De Teoría Social**

Ernesto J. Mattos
FCE-UBA y FSOC-UBA

Mail: ernestojm78@gmail.com

Mesa temática: "Estado, burocracia y políticas públicas"

"La articulación política de la sociedad civil ante la regulación del
Estado (Resolución 125): Límites y rupturas de la estructura productiva desequilibrada
¿Disputa hegemónica?"

Breve reflexión de la articulación entre Estado y Sociedad civil

Este ensayo tiene por objeto articular diversos conceptos para comprender el acontecimiento denominado “resolución 125”. El Estado es la expresión de lo territorial, ideológico y simbólico. Lo podemos caracterizar como el campo de lo político que “es el espacio de fuerzas, luchas y competencias por la definición de los acontecimientos, las acciones, las ideas, los conceptos, las jerarquías y las estrategias consideradas válidas para el regular la vida común y los bienes comunes de una sociedad” (Linera, 2014, 11). A su vez sostiene a el monopolio (Weber, 2002): a. Coerción legítima; b. Tributación social; c. Legitimidad; y un cuarto punto que precisa ser incorporado es: d. Universalidad. Bajo estas cuatro características que componen de procesos históricos para conformar el Estado como una maquina relacional y que condiciona la tensión entre el centralismo democrático y las formas sociales –partidos políticos, movimientos sociales o ambos amalgamados- del sistema democrático. Por ende, el proceso histórico y resoluciones de conflictos deviene en Estado Integral (Linera, 2014). Aunque un punto relevante es el monopolio de la universalidad, el Estados Integral o el Estado, conforman una maquinaria de construcción de universalidades que imponen el uso y las costumbres. Construyendo un imaginario de lo que es el Estado Nación. Para el caso argentino esta identidad está asociada a un estructura productiva vinculada al mercado externo como exportadora de materias primas. Esto fue posible porque muchos de los conflictos entre las distintas facciones del capital definieron la estructura productiva en alianza con sectores económicos vinculados al mercado externo. Antes de continuar, en la teoría social las trayectorias históricas condicionan los distintos espacios y hechos simbólicos basados a veces en arbitrariedades culturales pero que es un producto histórico que conforma el presente de cada estructura y funcionamiento del campo político e ideológico. Por ende el campo de lo intelectual no es una articulación escindida, separada, sino un momento de las reflexiones de distintos acontecimientos que se suceden con una profunda carga histórica, ideológica, simbólica y territorial. El campo intelectual pensado como un proceso de acumulación, verificación y competencia interna que han consagrado cierto modo de entender, investigar y nombrar al mundo; y no como una parcialidad de la teoría social. La segmentación de la teoría social atenta contra una mayor comprensión de los fenómenos sociales y económicos que emergen de la “sociedad” y

cristalizan en el campo de lo político. Y la “política”: “puede ser leída como el juego social que asume de manera explícita la lucha por el monopolio de las enunciaciones legítimas del mundo que son capaces de crear algún tipo de organización social -instituciones, comportamiento, normas, etc” (Linares, 2014,13).

La política como el instrumento para la pugna y deconstrucción de las formas dominantes y la significación del mundo de diferentes modos de legitimidad, es la posibilidad de disputar la hegemonía, entendido como la construcción de formas culturales que se alteran según los cambios en el campo de la política que se tensiona y que deviene, luego en un Estado Integral independientemente de la clases sociales que asuman ese espacio.

Por lo tanto, es preciso darle una definición o lo que denominamos acontecimiento. Porque son los distintos acontecimientos los que van condicionando el rumbo histórico, el campo de lo político, la política, el Estado Integral y el campo de lo intelectual y que tienen como resultado el cuestionamiento de la “Universalidad”. Lo que conlleva a poner en duda el imaginario colectivo de lo que simboliza el Estado Nación y su estructura productiva, en el caso Argentina ¿Somos el granero del mundo? ¿Por qué? ¿Qué clases sociales asaltaron el Estado y construyeron el ideario de Nación? ¿Cómo las clases dominantes impusieron “cultivar el suelo es servir a la patria” o “somos todos el campo”? Trataremos de dar respuesta a estos interrogantes en los apartados que siguen.

El Estado, entonces, como maquinaria relacional que está en tensión entre las urgencias de un gobierno que transforma la realidad¹ y las pugnas de la sociedad que condicionan las acciones del gobierno en el campo político evidencia que cualquier transformación supone una resistencia, la intensidad de la resistencia dependerá de las formaciones sociales organizadas y sí lo que se resiste impone su interés particular –de representación de una clase social- y atenta contra el interés general –sociedad civil y política-. Esto supondría no sólo un conflicto con el Estado sino en la estructura productiva². Este procedimientos de pugnas van forman y constituyendo el Estado Integral. Pero este proceder es una suma de

¹ El transformar esta asociado a la idea de cambios o no en las relaciones sociales en momento determinado de la historia argentina. Modelo de convertibilidad 1991-2001 o modelo agroexportador 1880-1930 o Peronismo 1945-1955.

² Adam Smith (2000) en la Riqueza de las Naciones advierte que si bien la clase social comercial o industrial es la más apta para la conducción del gobierno y el arte del comercio hay que tener cuidado de que no imponga su interés individual ante el interés general. La conflictividad de las clases sociales que formula Smith encarna la conducción política de la Nación, que clase social detenta el poder político y articula el arte del comercio con el Estado naciente de la revolución industrial.

acontecimientos, donde las instituciones del Estado también se modifican y en cada elección y eso hace cambiar de nuevo las formas del debate y planteamiento de nuevos desafíos.

Entonces, el acontecimiento, lo comprendemos como “un cambio del planteamiento a través del cual percibimos el mundo y nos relaciones con él” (Zizek, 2015, 23). Un acontecimiento fue la resolución 125 que cambio la percepción del campo intelectual sobre la comprensión de la estructura productiva argentina y su inserción en el mundo. Mientras las teorías económicas y sociales analizaban parcialmente la historicidad del Estado Argentino, el acontecimiento mismo de la disputa por el monopolio de la tributación social irrumpió en la sociedad civil atravesando el debate sobre si la tributación de los sectores concentrados en la exportación de granos era confiscatoria o no y que hizo emerger la frase totalizante “somos el campo” desde el subsuelo de los cimientos construido por la clase dominante sobre el rol de la estructura productiva argentina. Este acontecimiento se comprendía si al de-construir la historicidad de la estructura productiva –enmarcada en una teoría económica como la estructura productiva desequilibrada (Diamand, 1973), que desarrollaremos luego-. La hegemonía es un hecho esencialmente cultural –es una primera aproximación-, por ello, hay que de-construirla, desde los puntos históricos inflexibles de cambios estructurales productivos que dieron forma a su inserción económica en el mercado internacional como proveedora de materia primas, caracterizándola como economía periférica (Prebisch, 1963 y Diaz Alejandro, 2002) donde el campo de lo político, intelectual y las disputa por la conducción de la política económica –entendida como Estado- definieron su abstracción territorial, simbólica e ideológica.

Luego de estas breves conceptualizaciones abordaremos la propuesta de deconstrucción histórica para caracterizar y complementa la definición de estructura productiva desequilibrada. Analizar esta teoría en función de las conceptualizaciones teóricas sociales propuestas permitirá abordar el análisis del proceso argentino que se puso en cuestionamiento en 2008 pero que podría responder a otro tipo de crisis del propio sistema pero para avanzar es mejor constituir un marco que nos permita avanzar en la observación de los fenómenos socio-económicos que se dieron a partir del acontecimiento denominado Resolución 125, el cual supone para las clases dominantes vinculadas a la principal producción que se comercializa un cambio en la política económica que puso en debate el

monopolio de la tributación, y esta pérdida del “objeto”, el objeto como lugar estable donde las modificaciones en la regulación fue interpretada como “confiscación”, cayendo en un estado melancólico que hizo remover y surgir, en última instancia, la disputa de la hegemonía constituida desde la noción de “cultivar el suelo es servir a la patria”, lema de la Sociedad Rural Argentina. Conformando un estado emocional político de añoranza de las cosechas que salvaban el año ante la regulación de un Estado.

Entiéndase “la melancolía proporciona la paradoja de una intención de pasar el luto que precede y se anticipa a la pérdida del objeto” (Zizek, 2014, 34). La paradoja emerge del lema “somos el campo” de sectores sociales heterogéneos y con intereses antagónicos. Esa pérdida del “objeto” es la pérdida de la capacidad de influir en la política económica adoptada por el Estado, lo que no quiere decir una mayor autonomía relativa del Estado.

La historicidad del Estado y las características teóricas del sujeto “agrícola” hegemónico

Toda estructura productiva supone formas sociales que se asocian e interactúan en el espacio social denominado territorio. En este espacio suceden diversos fenómenos económicos³ que tienen relación con la producción (Maus, 2006: 168) de la estructura productiva, estructura productiva definida históricamente por la conformación del Estado Nación y los distintos proyectos de nación que constituyeron dando forma a distintas relaciones sociales basadas en el intercambio mercantil y disputa política por las directivas económicas que pueden o no modificar la estructura productiva predominante.

La estructura productiva dominante se basa, históricamente, en el intercambio mercantil entre la estructura productiva interna y la estructura productiva externa. Mediados por el *comercio exterior* donde existe una moneda (o *divisa*) que facilita el intercambio y donde el control de dicho espacio supone el control de las divisas de la Nación. Control privado, estatal o una combinación de ambos. Analizar la estructura productiva, la producción y los productos que se intercambian con el exterior nos mostrará las características y los sujetos económicos y su accionar política en cada momento de la historia argentina.

³ “El fenómeno económico se distingue por la presencia de un mercado en general y siempre por la noción de valor.” Son económicos los bienes y servicios cuyo valor está fijado por una masa social determinada. Allí donde no existe noción de valor no hay fenómeno económico. (Maus, 2006:163).

Esta descripción está incompleta sin la noción de centro-periferia (Prebisch, 1963 y 1981) la relación de una estructura externa -economía central- que pone en función de sus intereses *económicos y políticos* la estructura interna del país periférico.

Los intereses políticos entre el centro y la periferia se cristalizan en los sujetos económicos que predominan en el comercio exterior que se denomina *pacto neocolonial*. Este pacto neocolonial se basa en sostener en el tiempo la estructura productiva dominante de la periferia.

Por lo tanto, estas dos estructuras se presentan como dos *campos de disputa política y económica* donde ocurren diversos fenómenos económicos productos de la principal producción de la nación periférica: La estructura productiva tiene un marco interno y estructuras económico-sociales de privilegio (histórico material). El otro son los intereses foráneos imperialistas. Uno y otro conforman dos caras de una misma situación: la dependencia (Cámpora, 2014: 12).

Esta dependencia se asienta sobre lo que podríamos denominar, de la óptica de la *Estructura Productiva Desequilibrada* (Diamand, 1974: 47)⁴ en la cual existe una hegemonía *histórico material* producto de un contexto interno construido, a través del Estado, en consonancia y relación a una estructura productiva externa determinada, las cuales fueron realizando diversos intercambios mercantiles y dotes contractuales (Maus, 2009) diversos; en el devenir de una sociedad civil y mentalidad basada en la imposición de una cultura hegemónica.

En este punto juega un papel relevante la constitución de la hegemonía cultural y su negación sustentada en la principal producción, porque no es una construcción espontánea, sino una construcción histórico material que permite observar el comportamiento de las *voluntades colectivas* que asociadas a la principal producción de exportación configuran la estructura productiva y la política económica –desde el Estado Nación- en función de la estructura externa o mercado internacional. Para *justificar* dicho lugar en la división internacional del trabajo del país periférico se apela al **rol de los intelectuales** de la sociedad que dan sustento ideológico y político a la situación y al rol económico que debe

4 Según el profesor Norberto Crovetto una estructura no está desequilibrada o equilibrada sino que es diferente. Nosotros tomaremos la concepción de Marcelo Diamand como fue propuesta. Pero dejan en claro que no hay posibilidad para el equilibrio en una estructura productiva, se está en dependencia o se busca disminuir tal dependencia

cumplir el Estado Nación en el mercado internacional. De esa forma la Estructura Productiva Desequilibrada (EPD) se inserta en la división internacional del trabajo bajo dos condiciones: dependencia económica y política.

Antes de continuar hay algunos conceptos que pueden ayudar a comprender esta relación entre la noción de EPD y Hegemonía⁵ (Mouffe, Laclau, 2006: 76) . La hegemonía tiene un momento de articulación política entre el sujeto (agentes) económico-social(es) que particularmente puede asumir la representación de una totalidad en tanto gobierno y mentalidad dominante. Pensar la Argentina como *granero del mundo* y a los terratenientes en relación a la ganadería, el trigo, maíz y lino como la única clase productiva y dominante para las artes del gobierno. Sus articulaciones políticas logran vincular lo político -el Estado Nación y gobierno- y constituir una identidad cultural; y lo económico -la EPD- producto de los intercambios históricos funcionales a la estructura externa. Según Mouffe y Laclau: “El carácter político del vínculo hegemónico es fundamental, ya que este último se establece en un terreno distinto de aquel en el que los agentes sociales se constituyen; siendo el campo de las relaciones de producción el terreno específico de constitución de las clases, la presencia de éstas en el campo político sólo puede concebirse como representación de intereses” (Mouffe, Laclau, 2006: 77)

La representación intereses afianza la *relación hegemónica* y tiene directa vinculación con la producción *dominante* de la EPD y es al mismo es el espacio de donde emerge el producto que, vía, comercio exterior consigue los ingresos (moneda o divisa) en el intercambio con la estructura externa.

Sin embargo, en el caso argentino es de suponer que el sujeto (agentes) económico-social (es) que condición la economía periférica y predomina en la EPD son la clase terrateniente, es un error. Los autores aclaran: “Pero afirmar que la hegemonía debe ser siempre responder a una clase económica fundamental no es sólo volver a afirmar la determinación en última instancia por la economía; es también afirmar que, en la medida en que esta última constituye un límite infranqueable a las posibilidades de recomposición hegemónica de la sociedad, la lógica de constitución del espacio económico no es ella misma el resultado de la intervención de prácticas hegemónicas (...) Hay según vimos un

⁵ “Hegemonía hará alusión a una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, superando esta ausencia originaria, permitieran dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena.”

desdoblamiento entre el agente natural de una tarea histórica y el agente concreto que lleva a cabo la misma. (Mouffe, Laclau, 2006: 85).

Por el contrario la articulación política de las “voluntades colectivas” permiten consolidar la práctica y la relación hegemónica, no solo en una clase social sino en una alianza de clase de distintos sectores económicos pero que tienen un intereses económico en la principal producción. Esto a punto a que no existan modificaciones en la estructura productiva desequilibrada (EPD⁶) pero no es un agente el que realiza la tarea histórica sino que existen otros que llevan adelante la tarea de la misa. La “voluntad colectiva resulta de la articulación política ideológica de fuerzas históricas dispersas y fragmentadas” (Gramsci, 1974, 29). Sobre ella se asiente el sujeto hegemónico que es la coincidencia de intereses económicos y de clase entre agentes, *-históricamente-* antagónicos que pueden articular políticamente para consolidar e imponer sus intereses económicos y políticos o no, en momento históricamente dado. Por lo tanto, en este contexto se cristalizó el movimiento del campo “político” al campo “intelectual y moral” lo cual posibilitó consolidar la relevancia cultural de la hegemonía. Esta consolidación hace emerger la guerra de posición que es “la progresiva disgregación de una civilización y la construcción de otra en torno a un nuevo núcleo de clase” (Mouffe-Laclau, 2006: 89). Este movimiento que se da en la constitución de otra hegemonía es posible si se pone en cuestionamiento la EPD. Ese movimiento está *sujeto/condicionado* por cuestionar la EPD histórica lo cual hace suponer la respuesta o acción/re-acción del agente *natural* –en este caso el sujeto agrícola- y el agente concreto –alianza con otros agentes económicos-. Esta respuesta acción/re-acción es ante la modificación introducida en la EPD. Lo que supone un enfrentamiento entre distintos clases sociales no por la “toma” del Estado sino por el “devenir” en Estado Integral que

⁶ La principal producción en el territorio argentino es la soja, es el principal de los productos de Cereales y Oleaginosas. El 6% de productores produce el 56% de la producción de soja y el restante 94% produce el otro 44%. Esta es la producción primaria, luego se pasa a la etapa de industrialización y exportación o acopio. En esta etapa aparecen las fábricas de aceites y las empresas exportadoras de cereales y oleaginosas, en algunos casos como Cargill tiene fábricas de aceite y puertos y terminales para acopiar granos. Entonces tenemos que la principal producción del país, luego del intercambio entre el productor y la fábrica comienza una etapa donde el 11% concentra la industrialización del 56% de la molienda y solo 7 empresas cerealeras concentran en el comercio exterior el 80% de los derivados de cereales y oleaginosas que se exportan. La etapa de industrialización es dominada por empresas trasnacionales. La principal producción de exportación de la EPD se realiza por la rentabilidad que esta apropiada por el productor, fábricas y exportadoras. También la especulación por acopio produce un margen de rentabilidad pero vía tipo de cambio. Lo que demora los ingresos por el intercambio de la estructura interna y externa. Entonces, el comercio exterior está fuera de la regulación del Estado Nación, son las trasnacionales las que se apropian y administran la liquidación de divisas que requiere la economía periférica.

procura asegurar la autonomía relativa. Lo que se pone sobre la mesa, indirectamente - desde la producción principal- es la modificación en las relaciones económico-sociales del “bloque histórico” y el vínculo hegemónico con la autonomía relativa del Estado. Lo que supone un proceso de diversos enfrentamientos, que pone en el centro del debate: la hegemonía, la autonomía relativa del Estado y como se organizan las distintas alianzas.

Un aspecto que se desprende de la producción principal es parte de la superficie cultural dominante: con *una cosecha nos salvamos todos o con tanto impuestos están asfixiando al campo*. En este contexto la de-construcción del *sentido común*⁷ que se podría poner en crisis por dos vías por arriba (Estado Integral) y a veces por de “bajo” (clases subalternas).

En el medio de esta disputa emergen como provenientes de las clases sociales los intelectuales de la clase dominante y subalterna.

El rol de los intelectuales es fundamental para sostener la mentalidad -disputada entre la dependencia/colonial y nacional popular (Ortiz, 2008 y Hernández Arregui, 2005)- en la sociedad civil, es tal vez el punto transcendental, para la construcción y de-construcción del sentido común imperante. No obstante, esta tensión, sienta las bases para la discusión ideológica sobre el devenir en Estado Integral o Estado Nacional subordinado a las demandas de otras estructuras productivas. Inseparable de esta situación es el rol de la institución: Universidad. La universidad es una institución estatal, que construye y disputa sentido común “inmutable o no inmutable” desde sus planes de estudios preestablecidos.

Pero comencemos por el punto central del cuestionamiento del *orden imperante y aceptado* por el conjunto de la sociedad; es aceptado por que el imaginario construido desde las instituciones estatales es *la imposibilidad de ser otro Estado*, suponer otro Estado es cuestionar el actual y eso lleva a la necesidad de *devenir* en Estado. Por ello el Estado

⁷ ¿Qué es el sentido común? ¿Cómo se comprende en el racionamiento del hombre de a pie que está en medio de disputas históricas y que por su formación “mitrista” a veces queda miope ante la escena de debate y disputa política? En términos simples, smithianos dirían algunos, el uso y las costumbres son construidas por la clase dominante desde el Estado. Las instituciones estatales forman al futuro asalariado en una idea de nación y dotan de un mecanismo de razonamiento que utiliza para comprender el mundo. Para lograr sacarse la miopía, Scalabrini Ortiz dijo: *Todo lo que nos rodea es falso e irreal. Es falsa la historia que nos enseñaron. Falsas las creencias económicas que nos imbuyeron. Falsas las perspectivas mundiales que nos presentan y las disyuntivas políticas que nos ofrecen. Irreales las libertades que los textos aseguran. Todo lo material, todo lo venal, transmisible o reproductivo, es extranjero o está sometido a la hegemonía financiera extranjera*. Partiendo de esta idea es que se pone en cuestionamiento el *sentido común* argentino y pone sobre la mesa el debate de la cultura nacional sobre la base europea o valorando las cuestiones autóctonas, tensión que pone a los intelectuales argentinos a prueba en su formación y deformación. Son los intelectuales miopes, las clases dominantes y el imperialismo -británico- los que niegan a la *Argentina profunda*, como la denomino Kusch.

Nación se asume como inmutable, en tanto estructura productiva, si bien existen otros desarrollos económicos, pero que no ponen en discusión la matriz productiva. Bajo la premisa, histórica en el caso argentino, de somos el **granero del mundo** bajo el **proyecto agroexportador** se consolida una *voluntad colectiva* que articula con otros agentes sociales para mantener la estructura productiva constituyendo el *vinculo hegemónico* agroexportador. Por lo tanto, se hace preciso de-construir del aspecto cultural constituido por la voluntad colectiva influenciada por el sector agropecuario dominante. Ante todo lo anterior podríamos decir que: “Todo grupo social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, crea al a vez, orgánicamente, una o más capas intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de sus propias funciones, no solo en el ámbito económico sino también en el social y político: el empresario capitalista crea junto a él, al técnico de la industria, al especialista en economía política, al organizador de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etc⁸” (Gramsci, 1974: 25).

Estos grupos ordenados en la estructura productiva del país periférico tienen una relación social y económica *no explicita* pero que vincula en la característica del comercio exterior, producción, divisas. La relación directa con la producción es la construcción indirecta de una sociedad civil que debe adecuarse a la principal producción sin alteraciones, para garantizar el *desarrollo económico* del conjunto la población haciendo lo que mejor sabe hacer.

Según Hernández Arregui (2005) el rol de los intelectuales, que cuestiona, tiene que ver con la *intelligentzia*, “por su subordinación económica a la clase terrateniente, es regida, ella también, por el complejo cultural agropecuario⁹” (Arregui, 2005, 97) Pero estos intelectuales de la “*intelligentzia*”, provienen en la mayoría de los casos de las capas intelectuales de la clase media, por su posición dependiente del aparato cultural (hegemónico), son el coro griego de la alienación cultural de las clases altas colonizadas.

⁸ Se podría decir, pues, que todos los hombres son intelectuales; pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales.

⁹ Esta “*intelligentzia*” –una exigua pero activa capa social- por la doble gravitación de la oligarquía y el imperialismo, no cree en lo nacional. Divorciada del pueblo cumplirá siempre la función antinacional al contribuir con su anemia cultural a la falta de fe en el país y al confundir, en una ilícita alteración de los términos, a la patria con su anonadamiento y cobardía. Y así, el accidente mismo de la dependencia del intelectual colonial, que es un hecho económico, se ontologiza y se concibe como el destino clausurado de la nación misma. (Hernández Arregui, J.J., 2005).

Por ello las elites construyen un pensamiento (anti) estatal acorde a sus interés económicos y sientan las bases culturales del *bloque histórico* que legitima su rol en la estructura productiva, dejando afianzada la idea de que la estructura productiva “imperante” no debe modificarse, cancelando el debate sobre otra posibilidad de desarrollo, reduciendo hasta la opción industrialista sin posibilidad de debate. Y para finalizar este apartado como explica el mismo autor: “La economía de la carne, del café, del azúcar, origina en las minorías cultas acopladas a las oligarquías una producción literaria pseudometafísica. Pero un análisis de esta producción no muestra el complejo cultural, que en principio de todo, tras el enmascaramiento ideológico de las formas literarias, gobierna la falta de libertad de tales escritores para servir al país. Aunque lo deseen, no pueden afirmarse como conciencia nacional” (Arregui, 2005, 102).

De esa forma los intelectuales que emergen de las universidades con una mirada universalista de la historia negando lo autóctono histórico, lo indoamericano, sus artes, sus letras y en la mayoría de los casos, terminan “adoptando” el modelo cultural europeo o que no contempla las formas sociales históricas del subsuelo regional –argentino-, en vez de “adaptar”, repensar la herencia cultural para una transformación del orden social de la región y poner en cuestionamiento la mentalidad dependiente/colonial, terminando en muchos casos siendo parte de los sectores que sostiene una EPD sin modificaciones.

Hasta acá hemos contextualizado las características de la hegemonía en la EPD. En adelante desarrollaremos la noción.

La característica histórico-material del sujeto agrícola hegemónico.

Como decía Arturo Jauretche (1984, 79) “Nuestras formas tradicionales de comercio exterior han determinado nuestras formas internas de producción.” Por ello es relevante comprender cual es principal factor de producción en una economía periférica: tierra. En tal sentido la “propiedad de la tierra” y el mercado externo, son el espacio de tensión por parte de las clases sociales que detentan la tierra y la conducción del Estado Nación (Milcíades Peña, 2012). El Estado Nacional se conforma con las siguientes características “ha sido, durante largos años, una especie de apéndice económico de Inglaterra (...) Esta situación deformó por completo el desarrollo armónico de las fuerzas productivas del país, paralizando su evolución industrial y la consiguiente creación de un mercado interno, al

mismo tiempo que permitiendo a la oligarquía ganadera argentina (en convivencia con la burguesía comercial porteña) (...) eternizarse en el poder hasta llegar a constituir el principal freno al progreso de la República” (Quebracho, 1939: 25).

En estas ideas subyace lo siguiente, que es, evitar el progreso económico y social¹⁰, que venía de la mano del desarrollo industrial periférico, fue un fenómeno que en algunos casos ocultó el carácter semi-colonial de las economías nacionales: independencia política y dependencia económica (Rosa, 1943). Por ello nos adentraremos en hacer un breve recorrido histórico sobre los distintos cambios y puntualmente mostrando las distintas tensiones de la EPD en perspectivas nacional y continental. Sin embargo, la idea de “desarrollo y democracia” puso en conflicto a la sociedad civil y los intereses de las clases dominantes. No obstante, esta hegemonía hay que encuadrarla en el campo de la lucha de clases, retomando al autodidacta, sociólogo e historiador Milcíades Peña (2012), basado en su análisis del año 1943: “Pese a los marxistas de trocha angosta, la lucha de clases no determina directamente todos y cada uno de los acontecimientos políticos. Todos y cada uno de los golpes de Estado no responden, siempre necesariamente, al movimiento de una clase. Pero ningún fenómeno político esencial puede comprenderse sino en relación a la lucha entre clases y grupos de clases. Y en un país semicolonial como la Argentina, a la lucha entre clases nacionales se suma la lucha entre ellas y el imperialismo, y entre los imperialismos competidores. Sin tener presente esto, no puede ni intentarse la comprensión del 4 de junio” (Peña, 2012: 482).

Es pertinente a partir de ello comprender que la lucha entre grupos de clases nacionales, -entre ellas-, y el imperialismo muchas veces se canalizó a través de sus distintos intelectuales orgánicos que construyeron o en otros casos disputaron el consenso o “sentido

¹⁰ Entiéndase esta frase como una tarea que los industriales de la economía periférica no realizaron como lo plantearon, para que existiera un desarrollo capitalista, Adam Smith y David Ricardo, de los cuales se pueden comprender que el atraso social está representado en el sector terrateniente, el desarrollo manufacturero y sus industriales son los que deben hacerse con la conducción del gobierno. Si el sector industrial no cumple, su tarea histórica, de subordinar al sector terrateniente, entonces estamos ante un progreso económico y social diferente al que pensaban los economistas clásicos. Porque la clase terrateniente, para Smith, representa: Esta indolencia, que es el efecto natural de una situación segura y holgada, no sólo los convierte en más de las veces en ignorantes, sino que les resta capacidad para la meditación necesaria, con el objeto de precaver y comprender los efectos de cualquier reglamentación por parte del gobierno. Entonces difícilmente se puede analizar el devenir del capitalismo periférico, porque habría que sumar otros elementos teóricos que den cuenta de la particularidad de su desarrollo. Smith (2000) y Ricardo (1960).

común¹¹” para imponer la política de los intereses de una EPD acorde a la exportación de materia prima o una que busque los desarrollos acordes a la economía periférica pero igual eso supone la disputa por la regulación de la rentabilidad y del comercio exterior¹². La reflexión de Felix J. Weil¹³: “El cambio de sede imperial que se estaba dando en el sistema capitalista de Londres a Wall Street: “Para el buen nacionalista argentino tal evacuación británica de la Argentina ofrece un panorama terrible. Ve a la propiedad británica en casi todas las importantes compañías de ferrocarriles, subterráneos, trolebuses y colectivos con dolor pero no le gustaría ver al imperialismo inglés sucedido por el imperialismo yankee. En una elección entre dos males: incluso prefería a los británicos, que no le gustaban, a los americanos, en quienes no confía” (Weil, 2010: 51).

Para el año 1943 la democracia fraudulenta, que tuvo como socios a los industriales más concentrados y a los terratenientes (SRA y CARBAP) les surge otro dilema: “En su dilema -elegir entre la tradición de Patrón Costas por un lado y el triunfo de un candidato de la oposición por el otro- los estancieros tenía solo una salida: abolir la democracia, o lo que quedaba de ella bajo Castillo. Aquí había un tema donde hasta la aristocracia terrateniente y los líderes de la industria podían estar plenamente de acuerdo. Las prerrogativas de la aristocracia serían amenazadas si las condiciones democráticas persistían. Los nuevos cientos de miles de votantes, a quienes la industrialización había inducido a migrar de las áreas rurales a las ciudades, se avecinaban como un peligro siempre creciente. (Weil, 2010: 75). Este peligro creciente que generaba la industrialización, en la periferia argentina, promovía las condiciones para una democracia, lo cual ponía a los terratenientes a repensar

¹¹ Subrepticamente, acompañó este proceso económico y político la construcción de una cultura e identidad, una intelectualidad que sostuvo y dio raíces a la cultura hegemónica “agraria” argumentando en los libros y diarios la bendición del rol como país “exportador de materia prima (1880-1930)”. Dos hechos históricos ponen su ladrillo en este “bloque cultural hegemónico” que se constituía entre 1852-1880: el primero tiene que ver con la fundación del diario “La Nación” el 4 de enero de 1870, dejando clara su posición a través de su lema “**La Nación será una tribuna de doctrina**”; el segundo ladrillo en este bloque tiene que ver con la fundación de la Sociedad Rural Argentina (SRA) en 1866 bajo el lema “**Cultivar el suelo es servir a la patria.**”

¹² Retomando, algunos momentos previos a 1943 merecen la atención por la naturaleza de los distintos conflictos que se fueron dando. El primero tuvo que ver con el golpe al gobierno popular de don Hipólito Yrigoyen (1930); el segundo, el Pacto Roca-Runciman relacionado al comercio de las carnes y los frigoríficos transnacionales anglo-norteamericanos que fue denunciado por Lisandro de la Torre entre 1933-1935.

¹³ Se había interesado tempranamente en la economía política, en el marxismo y en los movimientos sociales de la izquierda alemana. A comienzos de la década de 1920, se propone financiar las actividades del Instituto de Investigación Social (Escuela de Frankfurt), que con el tiempo sería conocido en el mundo por las obras de Adorno, Horkheimer y tantos otros. Es hijo de los dueños de Sociedad de Exportación de Granos Weil Hermanos desde 1898 hasta mediados del siglo XX.

el orden social establecido luego de recuperar el Estado con un golpe militar en 1930. Porque a medida que avanza el desarrollo industrial argentino¹⁴, con las características particulares, de la época, acompañado de luchas obreras que van intensificándose buscando los ansiados derechos laborales y sociales que les eran negados. Como dice el autor, a la aristocracia terrateniente el desarrollo industrial le suponía: movimiento migratorio y conformación de sindicatos al calor del naciente desarrollo industrial, incipiente, post-crisis de 29'. Por ende, en ese contexto de 1943-1946, como dice el autor Milcideaes Peña, tomo relevancia el coronel sindicalista: “Por cierto, las positivas mejoras que la clase obrera recibía fueron inclinándola poco a poco en favor de Trabajo y Previsión y muy particularmente del coronel Perón. Pronto las organizaciones de la burguesía argentina - Unión Industrial, Sociedad Rural, Cámara de Comercio, etc.,- comenzaron a indisponerse con el secretario de Trabajo y empezaron a escuchar acusaciones de demagogia” (Peña, 2012: 475).

El periodo 1945-1955 el gobierno dos veces elegido por sufragio (la segunda elección contó con el voto de femenino) fue derrocado por un golpe de Estado conocido como la “fusiladora”, rápidamente, asumió la presidencia el Gral Lonardi (Puiggros, 2006). Con este quiebre democrático se transformó la orientación económica y se retoma una alineación hacia el fortalecimiento del sector agropecuario. El punto de inflexión como acontecimiento que modifica la relación con el mundo y la pérdida del “objeto” y la recuperación del Estado por parte de los que detentan la tierra y sus aliados de clase descartó lo estatal constituido y propuso un nuevo programa económico basado en el informe Prebisch (Jaureche, 1969). Dicho informe: “Sostenía que la política económica peronista había comprometido innecesariamente la eficiencia de la producción agropecuaria arrastrando las exportaciones a niveles sumamente crítico, no se siguió una política acertada y previsor de substitución de importaciones, ni se crearon industrias básicas indispensables para fortalecer la economía nacional y no se estimuló la explotación de petróleo y, por lo tanto, la importación de los combustibles extranjeros absorbió una

14 Hacia 1930 concluye un ciclo de la historia económica argentina, ciclo que se caracterizó por un vigoroso ascenso de las actividades agropecuarias tradicionales -sobre todo de la pampa húmeda-, que constituye el motor y el eje del desarrollo general, correspondiendo a las exportaciones altamente especializadas el rol de una “polea de transmisión”. Las industrias livianas acusan una presencia incipiente y secundaria, como mera consecuencia del aumento demográfico, urbanización, etc., que son inducidos por las faenas del campo. (Dorfman, 1983) y (Peña, 2012)

proporción muy exagerada de la capacidad de importación” (Rubinzel, 2010; 277). El periodo entre 1955-1975 es de avances y retrocesos del movimiento obrero, la recuperación de las elecciones y los distintos levantamientos e intervenciones mostraron la necesidad, en las dictaduras, de transformar las universidades, ejemplo de ello fue la noche de los bastones largos (1966). Durante el periodo entre 1930-1976 se denominó como Industrialización por sustitución de importaciones y se generaron las bases para la profundización del desarrollo industrial, muestra de ello fue que entre 1963-1974: “las exportaciones de bienes de origen industrial crecieron sensiblemente, y dentro de ellas las ventas externas de bienes de origen industrial exhibieron una participación creciente que llegó a casi el 20% de las exportaciones totales a fines de esa década, CEPAL” (Basualdo, 2006:124). Esta situación se resuelve momentáneamente el 24 de marzo de 1976. Los sectores dominantes vinculados a los sectores agrarios y financiero local e internacional y otras facciones del capital nacional generaron las articulaciones necesarias para el golpe de Estado de 1976 denominándolo *Proceso de Reorganización Nacional*¹⁵. La dictadura cívico-militar pasará a la historia como la denominada *revancha clasista* (Azpiazu y Schorr, 2010: 19). Esta revancha clasista no fue algo exclusivo de la Argentina sino que estuvo enmarcada en el conocido *Plan Cóndor* (Calloni, 1999): “El entorno de esos años del lobo correspondía a una verdadera red de dictaduras en el Cono Sur y en América Latina. El General Alfredo Stroessner llevaba ya una década en el poder cuando los militares brasileños derrocaron al gobierno democrático y popular de João Goulart. La tradición del golpe tras golpe llevó a la dictadura de Hugo Banzer en 1971 en Bolivia. El golpe del general Augusto Pinochet, el 11 de septiembre de 1973 en Chile, terminó con el experimento socialista de un gobierno elegido democráticamente, derrocando al presidente Salvador Allende, que no se rindió y murió en la casa gubernamental destruida por los bombardeos. Ese mismo año, la prolongada democracia en Uruguay culminó cuando el presidente Juan María Bordaberry, aliado con los militares, cerró el Congreso y puso al país bajo dictadura. Tres años después, el 24 de marzo de 1976, una Junta militar, presidida por el general Jorge Rafael Videla, interrumpió, una vez más en Argentina, un gobierno civil”

¹⁵ Que recuerda la que sentó las bases de la Nación exportadora de materia prima entre 1860-1910. Es la vuelta a la idea de “cultivar el suelo es servir a la patria”. Ideario arraigado en la clase dominante e impuesto culturalmente para evitar cuestionamiento de la estructura productiva y política imperante, pero ¿Qué sucede cuando se cuestiona esto?

(Calloni, 1999: 15). Esto cambios de los distintos países del cono sur responden en parte al nuevo reordenamiento internacional. Otro hecho de la época fue la crisis de 1973, conocida como la crisis del petróleo. Tres años después un grupo de intelectuales coordinados por Jan Tinbergen (1977) se reunió para pensar el futuro de los países industrialistas y del tercer mundo. Un problema que se desprende de este encuentro fue el siguiente: “El tercer mundo puede fortalecer su posición de poder mediante el control de sus recursos naturales escasos. La eficacia de esta estrategia ha sido demostrada en parte por el grupo de la OPEP. La prosperidad de los países industrializados depende del abasto regular de materias primas provenientes del Tercer Mundo (Cuadro 12). Por ejemplo, de las 3 materias primas básicas requeridas por una economía industrial moderna, los Estados Unidos dependían en 1950 de las importaciones de más de la mitad de sus existencias en el caso de sólo cuatro de tales materias primas. Para 1973 la lista había aumentado a nueve. (Tibergen, 1977: 114).

Ampliando el contexto nacional a lo regional e internacional y el rol de las principales potencias industrialistas y sus necesidades de producción, se plasmaron –esta idea- a través de sus principales intelectuales orgánicos, que fue la preocupación por cumplir con los requerimientos de producción desde las principales economías del mundo para asegurar las materias primas y recursos naturales. De este hecho podemos configurar un punto de coincidencia entre los intereses de las elites locales con las elites internacionales, para concretar un nuevo pacto, que asegure no sucedan alteraciones en la EPD. Por lo tanto eso suponía no regular un sector dinámico y organizado como el sector agropecuario, específicamente el sector hegemónico agrícola (Mattos, 2014, 231) el que disputa el monopolio de la tributación social y tensiona las urgencias de las formas sociales –partido político, movimientos sociales o ambos- y el programa del centralismo democrático¹⁶.

Reflexiones finales

La resolución 125 fue el acontecimiento que hizo posible la visibilización del sujeto agrícola hegemónico, que detenta no solo la tierra sino la principal producción de

¹⁶ A partir de los setenta comenzó el modelo neoliberal en Argentina y el resto de América Latina y el Caribe se caracterizó por el endeudamiento, privatización, libre comercio y capital basado en la fuga de capitales. Solo dos países nacionalizaron sus principales producciones la República Bolivariana de Venezuela (1999-2012) y el Estado Plurinacional de Bolivia (2005-2012) y con ellos lograron avanzar en la redistribución de la renta del comercio exterior; y esto a su vez supuso la disputa por la hegemonía política y transformación de la estructura productiva que, como se explico anteriormente, fue consolidada por la clase dominante.

exportación en alianza a otros sectores económicos. Conformando una EPD que permitía influenciar en las decisiones de política económica al Estado, situación que fue modificada y generó más interrogantes ante el cuestionamiento de la tributación social. Además dejó al campo intelectual que, en muchos casos, terminó siendo cómplice de sostener el status quo de la EPD al no comprender su carácter histórico y la importancia de la hegemonía consolidada desde los inicios del modelo agroexportador –como punto de partida-. Para ello fue relevante retomar la Economía Política desde las necesidades regionales para reflexionar sobre el devenir de nuestros Estados Nación dejando por ahora esta afirmación: si antes la dicotomía suponía una relación Nación – Imperio; hoy podríamos repensarla entre Continente – Transnacionales. Lo cual no quiere decir que es un tema agotado sino que requiere de mayores herramientas teóricas para comprender estos procesos de cambios iniciados a partir de 1999.

Bibliografía

- Azpiazu, D. y Schorr, M., (2010). “Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007”. 1. La dictadura militar: desindustrialización y reconfiguración de las relaciones económicas y sociales. Pág. 19-71. Siglo Veintiuno Editores.
- Calloni, S. (1999). “Los años del Lobo. Operación Cóndor. Kissinger, Pinochet, Stroessner, Banzer, Suarez Mason, Massera...”. 1. Operación Cóndor. Los años de la guerra sucia. Pág. 15-29. 1ª edición: en Ediciones Continentes, abril 1999.
- Diamand, M. (1973). “Doctrinas económicas, desarrollo e independencia”. Editorial Paidós. Economía Política Sociedad
- David, R. (1960). “Folletos y Artículos 1815-1823”. An Essay on the influence of low Price of corn on the profits of stock. Fondo de Cultura Económica México-Buenos Aires.
- Dorfman, A. (1983). “Cincuenta años de industrialización en la Argentina 1930-1980. Desarrollo y Perspectivas”. Dimensión Argentina. Ediciones Solar, Buenos Aires, 1983.
- Gramsci, A. (1974). “Literatura y Cultura Popular.” Cuadernos de Cultura Revolucionaria. Tomo I.
- Hernández Arregui, Juan José. (2005). “¿Qué es el ser nacional? Biblioteca del Pensamiento Nacional. Ediciones Continente Peña Lillo.

Jauretche, A. (1969). "El retorno al coloniaje. La segunda década infame: de Prebisch a Krieger Vasena". Ediciones del Mar dulce. Imprenta Atlante, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires.

Jauretche, A. (1984). "Política y Economía". Peña Lillo Editores

Mauss, M. (2006). "Manual de etnografía". Antropología. Fondo de Cultura Económica.

Mauss, M. (2009). "Ensayo sobre el Don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas." Katz Editores.

Mattos, E (2014). "Las características del sujeto agrario hegemónico en la Argentina 2002-2012". "Producción y comercio de granos 1980-2012. Políticas Públicas, grandes empresas y dependencia. Editorial Biblos Sociedad. ISBN 978-987-691168-9

Milcídaes Peña (2012). "Historia del pueblo argentino (1500-1955)". Editor Fernando Horacio De Leonardis. Correctora Gisela Miliani. Grupo Editorial Planeta S.A.I.C. Publicado bajo el sello Emecé.

Mouffe, C., y Laclau, E. (2006). "Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia." Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1963). "Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano". Fondo de Cultura Económico. Sección de Obras de Economía.

Quebracho (1939). "Frente al momento del mundo, qué quiere la Cuarta Internacional". Buenos Aires, Acción Obrera.

Rosa, JM. (1943). "Defensa y Pérdida de Nuestra Independencia Económica". Editorial Haz.

Rubinzal, D. (2010). "Historia económica argentina (1880-2009). Desde los tiempos de Julio Argentino Roca hasta Cristina Fernández de Kirchner". Prólogo: Alfredo Zaiat. Pág. 277-373. Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos C.L.

Smith, A. (2000). "Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones". Fondo de Cultura Económica / Serie de Economía.

Tinbergen, J., Coordinador; Antony J. D., Compilador; Jan Van Ettinger, Director. (1977). "Reestructuración del Orden Internacional". Primera edición en inglés, 1976. Traducción de Eduardo L. Suárez. Colección Popular 167. Fondo de Cultura Económica. Impreso en México.

Weil, F.J. (2010). “El enigma argentino”. Pág. 51. Colección de los raros nº 35. 1ª edición Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Weber, M (2002). “Economía y Sociedad”. Fondo de Cultura Económica.

Zizek, S. (2014). “Acontecimiento”. Editorial Sexto Piso, S.A. de C.V., 2014.

Web

Basualdo, E. M. (2006). “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera”. En publicación: Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. CLACSO, Buenos Aires. Agosto 2006. Disponible: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/basua/C04Basualdo.pdf>